



Libertad y Orden

Revisó CA

Aprobó _____

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO NÚMERO 1080 DE 2023

30 JUN 2023

Por el cual se efectúa la designación de la vicepresidente de la República de Colombia en el empleo de ministra del Ministerio de Igualdad y Equidad

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 1 del artículo 189 y el artículo 202 de la Constitución Política,
y;

DECRETA

Artículo 1. Designación. Designar a la señora FRANCIA ELENA MARQUEZ MINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.503.110, en el empleo de ministro, Código 0005 del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio de la jefe de la Oficina de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicará el presente decreto a la doctora FRANCIA ELENA MARQUEZ MINA.

Artículo 3. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

30 JUN 2023

Dado a los